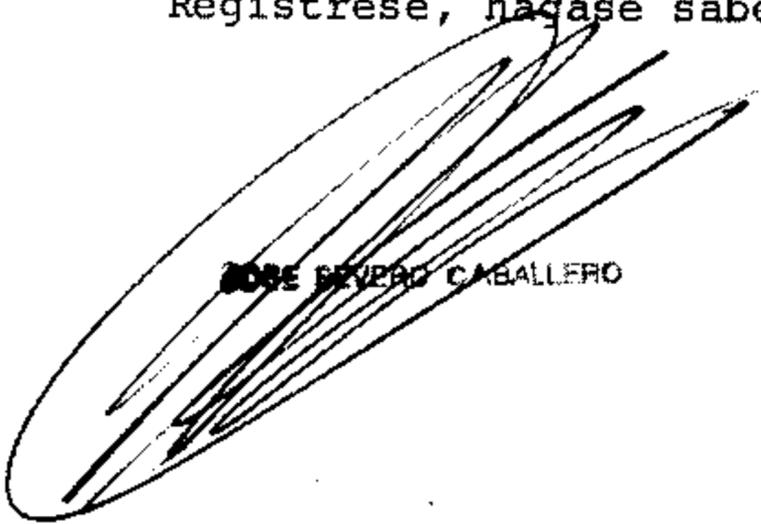


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987.-

Visto lo solicitado en el presente expediente y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.1 por el Prosecretario Administrativo de la Prosecretaría de esta Corte Suprema y a fs.2 por la Obra Social del Poder Judicial; adscríbase a partir del 23 de marzo y por el término de 6 meses al auxiliar principal de la Prosecretaría de la Corte Suprema / señor Eduardo Paradiso a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSE SEVERO CABALLERO

j.l.